



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROSÁN (Cáceres)

ACTA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.

En Logrosán, a cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la Casa Municipal de Cultura se reúne el tribunal calificador para la selección de una plaza de agente de la policía local, que está integrada por D. Cipriano Alfonso Jiménez Santos, que la preside, por los vocales D. Juan Manuel Calle González, D. Eloy Jiménez Cabanillas, D. Juan Sanromán Carrasco, como Secretario, el de la Corporación D. Fernando Barrero Campos y como asesores D^a. Sonia Ruiz Navas.

Examinado el informe del equipo técnico que ha realizado la prueba psicotécnica, el tribunal por unanimidad acuerda:

PRIMERO: Declarar aptos a los siguientes aspirantes:

CORDERO MORENO, JUSTO ANTONIO
DE LA LUZ JARDÍN, RUBÉN
GÓMEZ GILES, FÉLIX
GÓMEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRO
GONZÁLEZ DÍAZ, ALFREDO
RODRIGUEZ MANCHÓN, ADELAIDA

SEGUNDO: El lugar, fecha del reconocimiento médico se notificará personalmente a los aspirantes.

TERCERO: Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Leída este Acta por mí, el Secretario, se da por terminado el acto siendo las trece treinta horas del indicado día y se somete a la firma del Sr. Presidente, de los vocales asistentes, conmigo el Secretario autorizante, que doy fe.

EL PRESIDENTE



Doy Fe
EL SECRETARIO



LOS VOCALES